

Expediente: **3579/25**
Carátula: **TACLA FRANCO ALEJANDRO C/ LOBO JULIÁN REYNALDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368388411 - TACLA, FRANCO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - LOBO, JULIAN REYNALDO-DEMANDADO
27368388411 - MEDINA LUCIANA DEL VALLE, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3579/25



H106038949356

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "TACLA FRANCO ALEJANDRO c/ LOBO JULIÁN REYNALDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3579/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MEDINA, LUCIANA DEL VALLE - 12/02/2026 11:05.

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora TACLA FRANCO ALEJANDRO la suma de \$ 455000.00 en concepto de Capital.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209604780620, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 455000.00 en **concepto de Capital**, a otra cuenta del banco SANTANDER de titularidad de TACLA FRANCO ALEJANDRO, la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 069-090228/3 , CBU: 0720069488000009022836, CUIT N° 20328537215.- NAR - 3579/25.

Se confeccionó oficio digital.-

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.